26.631-85

I 83.425-77

Wilson Morán Jácome
ABOGADO

RECIBIDO
09 50

SU

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

JORGE DURAN D., Gerente General y Representante Legal de FABRICA DE SACOS "SUPERSAC " C. Ltda., ante Ud., con el debido respeto comparezco digo y solicito:

La Junta General Extraordinaria de Socios de Fábrica de Sacos SUpersac, efectuada el día 3 de Octubre dé 1.986, autorizó la transferencia mediante cesión las participaciones sociales de los señores: Jorge Durán Wauge, y Carlos Javier Durán Dyer, en favor de los señores: Jorge Durán Dyer y Alexis Durán Rendón, respectivamente.

Con la finalidad que se tome nota y se incorpore al expediente que reposa en dicha Institución, acompaño dos copias de las Escrituras de Cesión de Participaciones, de cada uno de los cesionarios.

Notificaciones las recibiré,en las calles Baquerizo Moreno 922 y Víctor Manuel Rendén, segundo piso alto.

Es Justicia, etc.

Wilson Morán Jácome
ABOGADO